

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 28** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la autorización ambiental integrada y la declaración de impacto ambiental para la instalación de “Fabricación de componentes aeronáuticos” en el término municipal de Arganda del Rey, promovida por “Acattec, Sociedad Limitada” (expediente: ACIC AAI-2.067/09; 10-AM-00009.2/09), sita en el polígono industrial “El Guijar”, avenida del Guijar, número 30.*

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la autorización ambiental integrada y la declaración de impacto ambiental para la instalación de “Fabricación de componentes aeronáuticos” en el término municipal de Arganda del Rey, promovida por “Acattec, Sociedad Limitada”, con domicilio en el polígono industrial “El Guijar”, avenida del Guijar, número 30, código postal 28500.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la autorización ambiental integrada en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental y la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

Madrid, a 28 de noviembre de 2011.—La Directora General de Evaluación Ambiental, Guillermina Yanguas Montero.

(02/10.930/11)